

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RIVER TOUR ECUADOR RIVTOECUA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de Marzo de 2020, a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre y Fray Bartolomé de las Casas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **RIVER TOUR ECUADOR RIVTOECUA CIA. LTDA.** Con la presencia de todos los socios; Roció del Carmen Villavicencio Machado y Dolores Alicia Machado Barros, por lo se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía la Lcda. Roció del Carmen Villavicencio Machado. La Junta General Universal Ordinaria de Socios Se reúne a convocatoria de la Presidenta de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.- La Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que todas las transacciones que se han llevado en el año 2019 se presentan sin ninguna novedad, de la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en ella y que además en el año 2019, la compañía no ha tenido actividad económica. Por

lo tanto los socios RESUELVEN.- Los socios resuelven aprobar el informe del gerente por el año 2019, y que una copia del mismo sea anexada al expediente de la presente acta.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019.- En este punto el Presidente de la Compañía la Sra. Dolores Machado, da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de resultados, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio, notas explicativas y otros estados financieros del año 2019, en este punto se da a conocer que la compañía en el año 2019 no tuvo actividad económica. Por lo tanto los socios RESUELVEN.- Aprobar los estados financieros del año 2019 Autorizando al contador a presentarlos ante los entes de control pertinentes.

A las 17:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la sesión a las 17h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión con todas sus resoluciones



PRESIDENTA
Dolores Machado

DESARROLLO



SECRETARIA
Rocio Villavicencio